

Ciudad de la Costa, 19 de setiembre de 2019

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 463/2019 ACTA N° 33/2019

VISTO: El día 28 de setiembre se realizara el evento “Uva Vino Point” que organiza INAVI en coordinación con la Mesa de Desarrollo.

CONSIDERANDO I: Que el mismo se va a asignar al Proyecto Económico Productivo.

CONSIDERANDO II: Que existe disponibilidad monetaria en la cuenta bancaria del Municipio, no así disponibilidad presupuestal en algunos rubros y no existiendo posibilidad de realizar trasposiciones.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 33 del 19 de setiembre de 2019, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Productiva.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA


RESUELVE:

- 1. APROBAR EL GASTO DE UN TOTAL DE HASTA \$5.500 (PESOS URUGUAYOS CINCO MIL QUINIENTOS) A LA EMPRESA “URUBAÑOS” RUT 020357800014, POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE DOS BAÑOS QUÍMICOS Y UN BAÑO QUÍMICO INCLUSIVO, PARA EL EVENTO “UVA VINO POINT” ORGANIZADO POR INAVI EN COORDINACIÓN CON EL MUNICIPIO, EL DÍA SÁBADO 28 DE SETIEMBRE DESDE LAS 18:00 HS A LAS 23:00 HS.**

2. APOYAR CON EL PRÉSTAMO DE ESCENARIO DE ALUMINIO CON EL QUE CUENTA EL MUNICIPIO PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.
3. AUTORIZAR LA IMPUTACIÓN DEFINITIVA DEL GASTO EN EL RUBRO 259 AÚN SIN CONTAR CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.
4. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFIQUESE
5. COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y A LAS DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHIVASE.-



REGINA FERREIRA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Esc. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES



NADESHDA DELGADO
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



EDITH RICHARD
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA